RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001-2023"

OBJETO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE"

EL ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Cargo para el cual fue nombrado mediante Decreto 240 del Primero (01) de Julio de 2021 y posesionado según Acta N° 165 del ocho (08) de Julio de 2021, quien actúa en representación del Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, cuya delegación ha sido conferida por el Representante Legal de los FONDOS DE DESARROLLO LOCAL DEL DISTRITO CAPITAL y

CONSIDERANDO:

Que según el artículo 209 de la Constitución Política de 1991, la función administrativa "(...) *se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones*". Asimismo, que de acuerdo con el artículo 322 de la Constitución, "A las autoridades distritales corresponderá garantizar el desarrollo armónico e integrado de la ciudad y la eficiente prestación de los servicios a cargo del Distrito; a las locales, la gestión de los asuntos propios de su territorio".

En el mismo sentido, el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia prevé como fines esenciales del Estado servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

Que el artículo 1° del Decreto Distrital 374 de 2019, delegó en los Alcaldes Locales la facultad para contratar, ordenar los gastos y pagos con cargo a los presupuestos de los Fondos de Desarrollo Local, de conformidad con las disposiciones que regulan las inversiones y gastos con cargos a tales Fondos.

Que de acuerdo con el Artículo 60 del Decreto Ley 1421 de 1993, Estatuto Orgánico de Bogotá, las

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

Localidades deben servir de marco "(…) *para que en ellas se puedan descentralizar territorialmente y desconcentrar la prestación de los servicios y el ejercicio de las funciones a cargo de las autoridades distritales*". De igual forma, que conforme al Artículo 86 de dicha norma, una de las atribuciones de los Alcaldes Locales es "*Coordinar la acción administrativa del Distrito en la localidad*" y establece que deberá cumplir con las funciones que les fijen y deleguen el Concejo, el Alcalde Mayor, las Juntas Administradoras Locales y otras autoridades distritales, además de coordinar la acción administrativa en la Localidad.

Que el artículo 63 del Decreto Ley 1421 de 1993, señala que el reparto de competencias y funciones administrativas se hará entre las autoridades distritales y locales teniendo en cuenta los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad.

Que, la Alcaldía Local de San Cristóbal- Fondo de Desarrollo Local, adelantó el Proceso de Concurso de méritos abierto FDLSC-CMA-001 de 2023, con el objeto de: ""REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE".

Que, Alcaldía Local de San Cristóbal- Fondo de Desarrollo Local, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 2.2.1.1.1.7.1 y 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto No. 1082 de 2015, publicó en la Página Web del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, el aviso de convocatoria, estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones, estudio de mercado, análisis del sector y demás documentos previos del Proceso de Concurso de Méritos Abierto FDLSC-CMA-001 de 2023.

Que de acuerdo con lo preceptuado en la Ley 1150 de 2007 y su Decreto reglamentario, se publicó el proyecto de pliego de condiciones del Proceso de Concurso de Méritos Abierto FDLSC-CMA-001 de 2023, el día 17 de mayo de 2023, el cual permaneció para su consulta por un término superior a 5 días hábiles en la Página Web del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Que el presupuesto oficial, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o Municipal legales, costos directos e indirectos del proceso de selección es la suma de: **SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS ($693.127.161.oo) M/CTE,** de la Vigencia Fiscal 2023, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP 844 del 13 de abril de 2023 de los Rubros No. 02301160449000000187l, denominado Obras para la

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023
28 JUN 2023

Continuación Resolución
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

movilidad en San Cristóbal.

Que de conformidad con la publicación realizada en el Portal Único de Contratación – SECOP II– www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en el término establecido en el cronograma del proceso, esto es desde el 17 de mayo de 2023 hasta el 26 de mayo de la misma anualidad, se presentaron observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones, a las que se les otorgó respuesta el 31 de mayo de 2023, publicándose en el Portal Único de Contratación – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop-ii, en el término establecido en el Cronograma del presente proceso.

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección no se limitó a Mi pymes.

Que, mediante Resolución Nro. 122 del 02 de junio de 2023, se ordenó la apertura del precitado proceso y se publicó el pliego de condiciones definitivo en la Página Web del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II.

Que, de conformidad con la publicación realizada en la Página Web del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, se presentaron observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo, a las cuales fueron resueltas en su momento.

Que el 16 de junio de 2023 de 2023, a las 08:10 a.m., se realizó el cierre del proceso, presentándose setenta y cinco (75) propuestas por parte de:

No.	Nombre de Oferente :
1	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS
2	CONSORCIO INTER COV
3	CONSORCIO INTERTP
4	CONSORCIO VIAS MG 01
5	Consorcio SC 2023
6	CONSORCIO VIAL ET
7	MARIO DE JESUS GIL CARDONA
8	CONSORCIO GS
9	CONSORCIO INTER VIAL SAN CRISTOBAL
10	CONSORCIO INGECONSTRUCCIONES 11.

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

11	LOGIA 3 ASOCIADOS SAS
12	CONSORCIO ECOS
13	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. -CCC-
14	CONSORCIO VIAL SAN CRISTÓBAL
15	CONSORCIO SAN ANTONIO
16	CONSORCIO INTEROBRAS
17	VELNEC S.A
18	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES S.A.S
19	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS
20	AESA PROYECTOS S.A.S
21	Tecnología de Nuevas Mediciones Colombia - TECNUMEC S.A.S
22	RD Ingenieros Civiles S.AS
23	Compañia de Proyectos Tecnicos CPT S.A
24	Consorcio INTER-SAN CRISTOBAL 2023
25	Federico Ramirez Osorio
26	Consorcio Malla Vial San Cristobal
27	Ingenieria Master S.A.S
28	Consorcio KR Interval San Cristobal
29	Consorcio Proyectos Interventorias 2023
30	Consorcio ODESSA
31	INGEOCIM SAS
32	MIRS LATINOAMERICA S.A.S
33	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
34	CONSULTORES DONOVAN SAS
35	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS
36	CONSORCIO

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

Continuación Resolución 28 JUN 2023

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

	INT CONISERVACION 2023
37	CONSORCIO TANGO
38	CONSORCIO VIAL SAN CRISTOBAL
39	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC e
40	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
41	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS- PCC3
42	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA SAS
43	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA SAS
44	CONSORCIO LOCALIDADES
45	CONSORCIO SC INTERVIAL
46	ING INGENIERIA SAS
47	CONSORCIO P&G SAN CRISTOBAL 001 -2023
48	CONSORCIO CONSERVACION
49	CIO COMPAÑIA S.A.S
50	CONSORCIO INTER CA2 2023
51	CONSORCIO CMP SAN CRISTOBAL
52	CONSORCIO INTER SAN CRISTOBAL
53	CONSORCIO ALIANZA SAN CRISTOBAL
54	CONSORCIO INTERVIAL
55	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA CP-DI
56	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS
57	CONSORCIO INTER – ALMA 2022
58	UNIÓN TEMPORAL INTERVIAS AZING
59	PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES
60	ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS
61	CONSORCIO SAN CRISTOBAL 2023
62	CONSORCIO SAN CRISTOBAL JI 001
63	DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S
64	CONSORCIO INTERVIAL ALS 001
65	CONSORCIO MAB 2
66	CONSORCIO INGENIERIA LAM

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

67	CONSORCIO INTERURBANO 2023
68	CONSORCIO MALLA VIAL TEC
69	E XXI SAS BIC
70	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S
71	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
72	ECOVIAS SAS
73	CONSORCIO AV
74	NOGAALL SAS
75	JJJ CONSTRUCCIONES SAS

Que, se publicó Evaluación preliminar de las propuestas, a las 6:27 a.m. del día 22 de junio de 2023, en el portal Web del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II por el termino de 3 días hábiles., cuyo resultado fue el siguiente:

No.	Nombre de Oferente :	INDICES FINANCIEROS	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	INFORME FINAL
1	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**
2	CONSORCIO INTER COV	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CONSORCIO INTERTP	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	CONSORCIO VIAS MG 01	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
5	Consorcio SC 2023	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
6	CONSORCIO VIAL ET	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
7	MARIO DE JESUS GIL CARDONA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	CONSORCIO GS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

9	CONSORCIO INTER VIAL SAN CRISTOBAL	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
10	CONSORCIO INGECONSTRUCCIONES 11.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	LOGIA 3 ASOCIADOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**
12	CONSORCIO ECOS	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**
13	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. -CCC-	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
14	CONSORCIO VIAL SAN CRISTÓBAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
15	CONSORCIO SAN ANTONIO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
16	CONSORCIO INTEROBRAS	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
17	VELNEC S.A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
18	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
19	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	**NO HABILITADO**	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**
20	AESA PROYECTOS S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
21	Tecnologia de Nuevas Mediciones Colombia - TECNUMEC S.A.S	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
22	RD Ingenieros Civiles S.AS	**NO**	**NO**	HABILITADO	**NO**

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

		HABILITADO	HABILITADO		HABILITADO
23	Compañia de Proyectos Tecnicos CPT S.A	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
24	Consorcio INTER-SAN CRISTOBAL 2023	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
25	Federico Ramirez Osorio	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
26	Consorcio Malla Vial San Cristobal	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
27	Ingenieria Master S.A.S	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
28	Consorcio KR Interval San Cristobal	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
29	Consorcio Proyectos Interventorias 2023	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
30	Consorcio ODESSA	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
31	INGEOCIM SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
32	MIRS LATINOAMERICA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
33	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
34	CONSULTORES DONOVAN SAS	HABILITADO	NO HABILITAD	HABILITADO	NO HABILITAD

			O		O
35	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
36	CONSORCIO INT CONISERVACION 2023	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
37	CONSORCIO TANGO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
38	CONSORCIO VIAL SAN CRISTOBAL	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
39	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC e	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
40	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
41	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS-PCC3	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
42	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
43	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
44	CONSORCIO LOCALIDADES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
45	CONSORCIO SC INTERVIAL	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
46	ING INGENIERIA SAS	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
47	CONSORCIO P&G SAN	NO	NO	HABILITADO	NO

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

	CRISTOBAL 001 -2023	**HABILITADO**	**HABILITADO**		**HABILITADO**
48	CONSORCIO CONSERVACION	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**
49	CIO COMPAÑIA S.A.S	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
50	CONSORCIO INTER CA2 2023	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILTADO
51	CONSORCIO CMP SAN CRISTOBAL	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
52	CONSORCIO INTER SAN CRISTOBAL	HABILITADO	**NO HABILITADO**	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**
53	CONSORCIO ALIANZA SAN CRISTOBAL	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	HABILITADO
54	CONSORCIO INTERVIAL	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
55	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA CP-DI	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
56	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
57	CONSORCIO INTER – ALMA 2022	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
58	UNIÓN TEMPORAL INTERVIAS AZING	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**
59	PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
60	ENVIRONMENTAL AND	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

	GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS				
61	CONSORCIO SAN CRISTOBAL 2023	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
62	CONSORCIO SAN CRISTOBAL JI 001	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
63	DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
64	CONSORCIO INTERVIAL ALS 001	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**
65	CONSORCIO MAB 2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
66	CONSORCIO INGENIERIA LAM	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
67	CONSORCIO INTERURBANO 2023	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
68	CONSORCIO MALLA VIAL TEC	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
69	E XXI SAS BIC	**NO HABILITADO**	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**
70	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
71	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**NO HABILITADO**
72	ECOVIAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
73	CONSORCIO AV	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**
74	NOGAALL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
75	JJJ CONSTRUCCIONES SAS	HABILITADO	**NO HABILITADO**	NO HABILITADO	**NO HABILITADO**

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023
28 JUN 2023

Continuación Resolución
"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

Que, dentro del término de traslado del informe de evaluación preliminar, desde el 22 de junio de 2023 hasta el 26 de junio de 2023, se recibieron documentos de subsanación y observaciones al informe por parte de los proponentes, siendo procedente por parte del Comité Evaluador entrar a revisar y verificar las subsanaciones y observaciones planteadas por los proponentes y la verificación de la documentación presentada con la propuesta.

Que luego de revisadas las subsanaciones dentro del tiempo establecido en el cronograma, se publicó informe de evaluación definitivo con las modificaciones a que hubo a lugar, con el siguiente resultado:

No.	Nombre de Oferente :	INDICES FINANCIEROS	CAPACIDAD JURIDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	INFORME FINAL
1	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
2	CONSORCIO INTER COV	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	CONSORCIO INTERTP	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
4	CONSORCIO VIAS MG 01	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
5	Consorcio SC 2023	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	CONSORCIO VIAL ET	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	MARIO DE JESUS GIL CARDONA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	CONSORCIO GS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
9	CONSORCIO INTER VIAL SAN CRISTOBAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
10	CONSORCIO INGECONSTRUCCIONES 11.	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
11	LOGIA 3 ASOCIADOS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
12	CONSORCIO ECOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

13	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. -CCC-	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
14	CONSORCIO VIAL SAN CRISTÓBAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
15	CONSORCIO SAN ANTONIO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
16	CONSORCIO INTEROBRAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
17	VELNEC S.A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
18	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
19	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
20	AESA PROYECTOS S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
21	Tecnologia de Nuevas Mediciones Colombia - TECNUMEC S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
22	RD Ingenieros Civiles S.AS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
23	Compañia de Proyectos Tecnicos CPT S.A	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
24	Consorcio INTER-SAN CRISTOBAL 2023	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**RECHAZADO**
25	Federico Ramirez Osorio	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**RECHAZADO**
26	Consorcio Malla Vial San Cristobal	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
27	Ingenieria Master S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

28	Consorcio KR Interval San Cristobal	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
29	Consorcio Proyectos Interventorias 2023	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**RECHAZADO**
30	Consorcio ODESSA	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
31	INGEOCIM SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
32	MIRS LATINOAMERICA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
33	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
34	CONSULTORES DONOVAN SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
35	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA CONSTRUCCIONES INGEVAL SAS	**NO HABILITADO**	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**
36	CONSORCIO INT CONISERVACION 2023	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
37	CONSORCIO TANGO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
38	CONSORCIO VIAL SAN CRISTOBAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
39	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC e	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
40	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
41	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS-PCC3	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

42	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
43	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
44	CONSORCIO LOCALIDADES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
45	CONSORCIO SC INTERVIAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
46	ING INGENIERIA SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
47	CONSORCIO P&G SAN CRISTOBAL 001 -2023	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
48	CONSORCIO CONSERVACION	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
49	CIO COMPAÑIA S.A.S	**NO HABILITADO**	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**
50	CONSORCIO INTER CA2 2023	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
51	CONSORCIO CMP SAN CRISTOBAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
52	CONSORCIO INTER SAN CRISTOBAL	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**RECHAZADO**
53	CONSORCIO ALIANZA SAN CRISTOBAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
54	CONSORCIO INTERVIAL	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
55	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA CP-DI	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
56	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
57	CONSORCIO INTER – ALMA 2022	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
58	UNIÓN TEMPORAL INTERVIAS AZING	HABILITADO	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**RECHAZADO**

59	PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
60	ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
61	CONSORCIO SAN CRISTOBAL 2023	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
62	CONSORCIO SAN CRISTOBAL JI 001	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
63	DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
64	CONSORCIO INTERVIAL ALS 001	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
65	CONSORCIO MAB 2	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
66	CONSORCIO INGENIERIA LAM	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
67	CONSORCIO INTERURBANO 2023	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
68	CONSORCIO MALLA VIAL TEC	HABILITADO	**NO HABILITADO**	HABILITADO	**RECHAZADO**
69	E XXI SAS BIC	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
70	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
71	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
72	ECOVIAS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
73	CONSORCIO AV	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**RECHAZADO**
74	NOGAALL SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
75	JJJ CONSTRUCCIONES SAS	HABILITADO	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**RECHAZADO**

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

Que el 28 de junio de 2023, se realizó la publicación del informe de evaluación definitivo del proceso de Concurso de méritos, teniendo como resultado de la evaluación el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	No. OFERENTE	OFERENTE	PUNTAJE TOTAL
1	32	MIRS LATINOAMERICA S.A.S	100,0000000
2	42	SOLUCIONES PARA LA INGENIERIA SAS	99,4519175
3	57	CONSORCIO INTER – ALMA 2022	99,3807735
4	64	CONSORCIO INTERVIAL ALS 001	99,2896624
5	12	CONSORCIO ECOS	99,2794525
6	67	CONSORCIO INTERURBANO 2023	99,0821823
7	17	VELNEC S.A	98,9808265
8	50	CONSORCIO INTER CA2 2023	98,8655482
9	22	RD Ingenieros Civiles S.AS	98,5601813
10	70	PROYECTISTAS ASOCIADOS S.A.S	98,1703513
11	45	CONSORCIO SC INTERVIAL	97,9566409
12	23	Compañia de Proyectos Tecnicos CPT S.A	97,8909731
13	44	CONSORCIO LOCALIDADES	97,8772826
14	1	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS	98,0857721
15	19	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	97,5992967
16	53	CONSORCIO ALIANZA SAN CRISTOBAL	97,0468054
17	41	CONSORCIO INTERVIAL INCORDIS-PCC3	96,8094267
18	27	Ingenieria Master S.A.S	96,5516284

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

19	72	ECOVIAS SAS	95,9430295
20	39	ALIANZA INTEGRAL DE PROYECTOS S.A.S. BIC e	95,9336086
21	2	CONSORCIO INTER COV	95,8761551
22	33	ESTUDIOS TÉCNICOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	95,6944084
23	20	AESA PROYECTOS S.A.S	95,6543232
24	31	INGEOCIM SAS	94,5831259
25	34	CONSULTORES DONOVAN SAS	94,3040726
26	47	CONSORCIO P&G SAN CRISTOBAL 001 -2023	93,7503296
27	62	CONSORCIO SAN CRISTOBAL JI 001	93,7480096
28	21	Tecnologia de Nuevas Mediciones Colombia - TECNUMEC S.A.S	92,4485512
29	40	GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S	92,1807171
30	10	CONSORCIO INGECONSTRUCCIONES 11.	91,8070719
31	15	CONSORCIO SAN ANTONIO	91,6109039
32	36	CONSORCIO INT CONISERVACION 2023	90,8356990
33	74	NOGAALL SAS	90,7783383

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

34	14	CONSORCIO VIAL SAN CRISTÓBAL	90,3946342
35	59	PROJEKTA LTDA INGENIEROS CONSULTORES	90,1932138
36	69	E XXI SAS BIC	90,1728023
37	60	ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS	89,5611404
38	71	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S	89,3576398
39	3	CONSORCIO INTERTP	89,3536040
40	7	MARIO DE JESUS GIL CARDONA	88,9646442
41	8	CONSORCIO GS	88,8829754
42	48	CONSORCIO CONSERVACION	88,3238477
43	5	Consorcio SC 2023	87,8213382
44	55	UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA CP-DI	84,5949016
45	61	CONSORCIO SAN CRISTOBAL 2023	83,4716703
46	46	ING INGENIERIA SAS	81,5819915
47	26	Consorcio Malla Vial San Cristóbal	81,0796685
48	16	CONSORCIO INTEROBRAS	77,0601263
49	66	CONSORCIO INGENIERIA LAM	74,7089888
50	43	PROYECTISTAS DE COLOMBIA & CIA SAS	70,2297247
51	6	CONSORCIO VIAL ET	69,9196233

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

52	63	DAM SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S	68,2275753
53	37	CONSORCIO TANGO	67,8615296
54	9	CONSORCIO INTER VIAL SAN CRISTOBAL	66,5503780
55	51	CONSORCIO CMP SAN CRISTOBAL	60,7738161
56	65	CONSORCIO MAB 2	51,1815606
57	30	Consorcio ODESSA	35,4395042
58	11	LOGIA 3 ASOCIADOS SAS	33,4416252
59	4	CONSORCIO VIAS MG 01	32,5000000
60	13	COMPAÑÍA COLOMBIANA DE CONSULTORES S.A.S. -CCC-	32,5000000
61	28	Consorcio KR Interval San Cristobal	32,5000000
62	38	CONSORCIO VIAL SAN CRISTOBAL	32,5000000
63	54	CONSORCIO INTERVIAL	32,5000000
64	56	CONSORCIO INTERVIAL PROYECTOS	32,5000000
65	18	PAULO EMILIO BRAVO CONSULTORES S.A.S	32,2500000

Que, una vez surtido el proceso correspondiente mediante el informe definitivo y el presente acto el Comité Evaluador, recomienda al Sr Alcalde Local de San Cristóbal, Adjudicación del Proceso de **CONCURSO DE MERITOS ABIERTO No. FDLSC-CMA-001-2023**, cuyo objeto consiste en: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO

AGOTABLE", al proponente **No. 32** MIRS LATINOAMERICA S.A.S, representado legalmente por NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA identificado con c.c. 72.005.623 Por un valor de **SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS ($693.127.155.oo) M/CTE.**

Que, como consecuencia de lo anterior, el Alcalde local de San Cristóbal,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el Proceso de Concurso de Méritos **FDLSC-CMA-001-2023**, cuyo objeto consiste en: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES: REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL, BOGOTÁ, D.C. A TRAVÉS DEL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, CON FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE", de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en el Anexo Técnico, Estudio Previo y Pliego de condiciones sus Anexos y Apéndices, al proponente **No. 32** MIRS LATINOAMERICA S.A.S, representado legalmente por NICK RANDY ALMEIDA GAMARRA identificado con c.c. 72.005.623 Por un valor de **SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS ($693.127.155.oo) M/CTE.**

ARTICULO SEGUNDO: La presente adjudicación se ampara en los certificados de disponibilidad presupuestal que se relacionan a continuación:

El presupuesto oficial destinado para el presente proceso de contratación corresponde a la suma de **SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS ($693.127.161.oo) M/CTE,** de la Vigencia Fiscal 2023, respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No CDP 844 del 13 de abril de 2023 de los Rubros No. 02301160449000000187l, denominado **Obras para la movilidad en**

RESOLUCIÓN NÚMERO 212-2023

28 JUN 2023

Continuación Resolución

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO FDLSC-CMA-001 DE 2023"

San Cristóbal.

ARTICULO TERCERO: El contrato correspondiente se suscribirá por parte del contratista seleccionado, dentro del término establecido en el Pliego de condiciones y el cronograma. De no hacerlo así, se dará cumplimiento a las previsiones legales contenidas en la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

ARTICULO CUARTO: En virtud de lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el contenido de la presenta Resolución se deberá publicar en la Página Web www.colombiacompra.gov.co con el fin de enterar de su contenido a todos los oferentes que participaron en el presente proceso de contratación e infórmese así igualmente a los proponentes seleccionados.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución se publicará a través de la plataforma transaccional del SECOP II, en virtud de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 y en el decreto 019 de 2012.

ARTICULO SEXTO: -La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dada en Bogotá a los veinte ocho (28) días del mes de junio de 2023.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CARLOS TRIANA RUBIANO
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Proyectó: Jose Luis Suarez Parra: - CPS-034-2023
Revisó: Luz Nelly Carreño Pérez – CPS-288-2023
Revisó: Diego Fernando Rodríguez Vásquez – CPS-010-2023